



**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**, a través de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**, **CONVOCA** a los estudiantes de la UASLP y de otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales en el

### **VERANO DE LA CIENCIA DE LA UASLP 2019**

En el marco del *Verano de la Ciencia de la UASLP*, un estudiante realiza una estancia de investigación con un Profesor Investigador o en una Empresa, facilitando que un proyecto de investigación sea el mecanismo para que el estudiante se interese por la ciencia, la tecnología y la innovación, y que desarrolle algunas competencias básicas del quehacer científico y tecnológico. Las diferentes modalidades establecidas en el *Verano de la Ciencia de la UASLP* facilitan la incorporación de estudiantes de licenciatura de la UASLP, de la región, del país y del extranjero, ya sea pública o privada, con igual oportunidad a todas las áreas de conocimiento. Durante el *Verano de la Ciencia de la UASLP* se desarrollan algunas actividades complementarias que estimulan el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, entre otras habilidades y actitudes, contribuyendo así al proceso de formación integral, y que facilita la incorporación exitosa del estudiante a otros niveles de formación o desarrollo profesional, o su incorporación al sector social y productivo.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Propiciar la interacción entre Profesores-Investigadores y estudiantes de licenciatura con vocación científica.
- Establecer las bases para que estudiantes de licenciatura incorporen las actividades de investigación científica y/o tecnológica en su quehacer académico.
- Identificar y motivar a los jóvenes con potencial a que se incorporen a los Posgrados de la UASLP.



## MODALIDAD PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA:

MODALIDAD	PARTICIPANTES	
	PROFESORES	ESTUDIANTES
<b>NACIONAL</b> <i>“10º Verano Nacional de la Ciencia de la UASLP”</i>	Profesor Investigador de la UASLP	Estudiantes de cualquier otra IES de México

### Acciones:

- La modalidad Nacional implica que un estudiante de licenciatura realice una **estancia de investigación** de 6 semanas con un Profesor Investigador. El periodo general de estancia es **del 3 de junio al 12 de julio de 2019**.
- El profesor Investigador se compromete a recibir al estudiante para darle a conocer los conceptos y/o herramientas de investigación, y/o desarrollo tecnológico propios de su disciplina, a desarrollar la capacidad creativa y de innovación, y herramientas, a motivar al estudiante a que considere las actividades asociadas a la ciencia, tecnología e innovación como una opción de desarrollo profesional. El profesor es el responsable de proveer los insumos necesarios para el desarrollo del proyecto durante la estancia del estudiante.
- Además de la estancia de investigación, el Verano de la Ciencia incluye actividades complementarias para dar a conocer la infraestructura y servicios con los que cuenta la UASLP, difundir la oferta de posgrado y para fomentar la integración entre los participantes.
- Cualquier estudiante que reciba un apoyo o pago por parte de la UASLP, por cuestiones administrativas, no podrá ser susceptible de beca, sin embargo si podrá participar sin apoyo económico en la UASLP.
- Aquellos estudiantes que, cumpliendo los requisitos académicos de esta convocatoria y manifiesten su interés de participar sin apoyo económico, podrán hacerlo. Sin embargo, serán susceptibles a este apoyo ÚNICAMENTE en el caso de que algún participante apoyado renuncie al programa.

### Requisitos generales para los estudiantes de la UASLP y de México

El estudiante de licenciatura deberá:

- 1) Realizar su estancia con un investigador o empresa registrado en el **Catálogo de Proyectos de Investigación** del Verano de la Ciencia de la UASLP



- 2) Tener promedio general mínimo de **8.5 (ocho punto cinco)**, o estar ubicado en el 20% de los promedios más altos de su generación.
- 3) **Registrar electrónicamente su solicitud** de participación en **SOLO** en la modalidad de **NACIONAL** del Verano de la Ciencia de la UASLP
- 4) Documentar mediante archivos PDF :
  - a. **Constancia de Inscripción Vigente**, que indique claramente el semestre que cursa y el promedio general a la fecha.
  - b. Una **recomendación académica** expedida por un Profesor Investigador que lo conozca y señale su posible participación destacada.
  - c. Copia de **credencial de estudiante vigente y firmada** (ambos lados en una misma hoja).
  - d. Copia de **credencial de elector** (ambos lados en una misma hoja).
  - e. Comprobante de **seguro FACULTATIVO VIGENTE**. \*Consultar archivo “Ejemplos de Seguro Médico” en el sitio web de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP ([www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)), en la liga del Verano de la Ciencia.
  - f. Copia de la **CURP**.

Nota: enviar los documentos antes mencionados debidamente ordenados (de la letra “a” a la “f”) al correo de [veranosuv@gmail.com](mailto:veranosuv@gmail.com).

Una vez enviado el expediente digital, la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la UV emitirá la **carta de apoyo académico** para realizar la estancia la cual también es requisito por parte del Verano de la Ciencia de la UASLP 2019. Más informes con Domingo Vázquez al correo de [domvazquez@uv.mx](mailto:domvazquez@uv.mx) o al teléfono (228) 842-17-00, ext. 17662.

- 5) Tener disponibilidad en las fechas indicadas para la estancia y cumplir con todas las actividades propuestas por el Comité Organizador.
- 6) Cumplir un tiempo de dedicación al programa de 40 horas semanales.
- 7) No estar participando en la XXIV Edición del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico – Verano Delfín 2019.



## REGISTRO DE SOLICITUDES

La solicitud para participar en la modalidad de Nacional del Verano de la Ciencia UASLP 2019, se debe hacer en línea. El acceso e instrucciones específicas para cada modalidad se encuentran en el sitio web de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP ([www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)), en la liga del Verano de la Ciencia de la UASLP. Además de los documentos indicados en la lista de requisitos, los datos generales que se solicitarán a los candidatos son los siguientes:

- Nombre y Adscripción del estudiante.
- Dirección particular, números de teléfono y celular, y correo electrónico vigente (muy importante)
- Participaciones previas en el Verano de la Ciencia,
- Lista de hasta 6 investigadores con quienes les gustaría participar.

Los investigadores se podrán seleccionar del catálogo de proyectos de investigación del Verano de la Ciencia de la UASLP 2019, disponible electrónicamente en la página de web de la Secretaría de Investigación y Posgrado ([www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)). La lista de los investigadores seleccionados se deberá dar en orden de mayor a menor prioridad. **El estudiante adquiere el compromiso de trabajar con el investigador asignado por el Comité Organizador, aunque no sea la primera opción que indicó en su solicitud.** La oportunidad de los estudiantes para elegir un investigador será igual para todos los solicitantes, locales o foráneos y en cualquiera de las modalidades.

## FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

\*La fecha límite para la recepción de expedientes digitales en la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica es el **11 de abril de 2019 a las 12:00 pm.**

\*La fecha límite de recepción de solicitudes en la plataforma de la modalidad Verano de Investigación UASLP, es el **12 de abril de 2019.**

## EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud de registro de cada estudiante será evaluada por el Comité Organizador quien dictaminará sobre la selección del estudiante. Los casos extraordinarios serán



resueltos en forma particular por el Comité Organizador y las decisiones serán inapelables. Los estudiantes serán notificados del resultado de su solicitud vía correo electrónico.

La fecha de los dictámenes del Comité Organizador es **el 17 de mayo de 2019.**

## INFORMACION ESPECÍFICA POR MODALIDAD

La información específica sobre los requisitos y los apoyos disponibles para cada modalidad se reportan en:

**ANEXO 2:** Para los estudiantes de otras instituciones de Educación Superior de México Modalidades: **NACIONAL**

[http://www.uaslp.mx/InvestigacionyPosgrado/Documents/VeranoCiencia/2019/2019\\_VdC%20Estudiantes\\_Anexo\\_2\\_Nacional.pdf](http://www.uaslp.mx/InvestigacionyPosgrado/Documents/VeranoCiencia/2019/2019_VdC%20Estudiantes_Anexo_2_Nacional.pdf)

## ASPECTOS GENERALES

Cualquier aspecto no contemplado en la convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Verano de la Ciencia 2019.

La convocatoria general y sus anexos también se pueden consultar en el siguiente link:

[www.sip.uaslp.mx](http://www.sip.uaslp.mx)

Las dudas sobre el registro en línea se pueden dirigir directamente a [verano.ciencia@uaslp.mx](mailto:verano.ciencia@uaslp.mx)

Para cualquier pregunta o comentario, se puede dirigir a:

<b>Sobre las Modalidades Nacional y Summer Reseach Program</b>	<b>L.D.I. Adriana M. Rodríguez Reyes</b> Movilidad Estudiantil <a href="mailto:pime@uaslp.mx">pime@uaslp.mx</a> (444) 826-2432
<b>Para preguntas técnicas de la plataforma de registro</b>	<b>Ing. Citlali González Cano</b> Departamento de Conectividad e Informática de la SIP <a href="mailto:citlali.gonzalez@uaslp.mx">citlali.gonzalez@uaslp.mx</a> (444) 826-2438

**“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

**ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO**

**RECTOR**